



[:: portada](#) [:: España](#) [:: Opinión](#)

26-01-2012

Reapropiando (I)

Soberanía Nacional

Javier Couso

Rebelión

Soberanía es una palabra que no suena mal. Habla de independencia. Habla de libertad. Describe claramente el espacio donde se puede decidir sin imposiciones. Cualquiera querría aplicársela. Todo el mundo hace gala de serlo y hasta de parecerlo.

Sin embargo todo cambia cuando le añadimos, por lo menos en nuestro país, el adjetivo nacional. Soberanía y nacional. Aquí, en este mismo instante, llegados a este punto, se jorobó el invento. Ya la cosa suena mal. Habla carcunda. Define el espacio del facherío. Nadie lo querría. Y todo el mundo lo rehuye.

Es curioso como esa percepción contrasta con la que tiene la izquierda de casi cualquier lugar del mundo. La idea de soberanía e independencia es seña de identidad de una izquierda medularmente anticolonial y que visualiza la venta de la patria al imperio por parte de las derechas sometidas al dictado del dólar.

Dos hechos son los que hacen que esta sea una peculiaridad del espectro cultural y político de nuestro país. En primer lugar, la misma creación de España como un estado amalgama de reinos históricos y en segundo lugar, la apropiación espuria del concepto de nación y patria por parte de la dictadura franquista durante cuarenta años.

En la cuestión nacional, hay que echar un vistazo a como los Reyes Católicos dan forma al comienzo de una nación, no con el elemento cohesionador de un idioma común, impuesto a sangre y fuego, sino por una idea de país católico, frente a musulmanes y herejes, impuesto, esta vez sí a sangre y fuego, con el instrumento de represión política que fue la Santa Inquisición.

A través de los años y con la llegada de los internacionales, los elementos progresistas, obreristas o simplemente de izquierdas, fueron abrazando el federalismo, sea en forma de República federal o confederal, como forma de repensar este país en torno a una idea común que respetara, con pactos soberanos y libremente asumidos, la condición plurinacional de España.

En este marco es donde la izquierda de la II República y con ella algunos partidos nacionalistas, emprenden el camino de la aprobación de los estatutos de autonomía. Cuestión nacional, anteriormente asumida por un regionalismo que muta hacia el nacionalismo, dominado hasta principios del siglo XX, por la derecha más reaccionaria. Es en este periodo donde el concepto de Estado Republicano tiende, de la asunción de una condición autonomista, a un aspiración federal, donde la mayoría de las fuerzas nacionalistas quieren articularse de buena fe en una estructura republicana de libre asociación.

Otra de las cuestiones negativas es, como aludíamos antes, el secuestro del concepto «nacional» por parte del franquismo, que revitaliza un nacionalismo español de aspiración imperial-católica, en oposición a una izquierda que se asume respetuosa con la identidad plurinacional y radicalmente laica.

No es baladí, que el termino «Estado Español» sea acuñado por el gobierno de Franco cuando su capital era Burgos o que de esa simbiosis españolista-religiosa, saliesen términos como: «Cruzada Nacional», «Bando Nacional», la «Anti-España», ... Fueron cuarenta años de tinieblas donde estos lemas, a modo de *Hit Parade* continuo, se fueron instalando en el ADN dictatorial y por extensión, en una identificación como sinónimo de nacional español y fascismo.



A mi juicio, es hora de recuperar el concepto de Soberanía Nacional como seña de identidad de una izquierda que se reclama transformadora. No hay posibilidad de cambiar el sistema económico y social de explotación, si no recuperamos antes nuestra soberanía, es decir, nuestra capacidad de decidir por nosotros mismos el modelo de sociedad que queremos sin la imposición de actores exteriores.

Es cierto que esta soberanía no solo puede ser nacional, sino que además debe señalar siempre el sujeto de esta soberanía, es decir, quien la aplica, que necesariamente tiene que ser el pueblo compuesto de ciudadanos y ciudadanas libres. Es en definitiva la sempiterna aspiración de vivir sin yugos, sean estos foráneos, de clase o financieros.

En estos tiempos en que Iberoamérica marca el camino emancipador, deberemos trabajar en la dirección de un Proceso Constituyente que pueda superar una Transición que maquilló las formas sin alterar el reparto de poder y que nos pueda llevar a la construcción de un modelo diferente donde la Soberanía Nacional y Ciudadana sean la base de una sociedad más justa.

Puede que sea un trayecto largo pero nuestra proa debe apuntar hacia esa dirección y yo me declaro partidario de construir un país que pueda superar incluso el concepto de España. Un proyecto nacional que sea fruto de un deseo común libremente elegido por las naciones y los pueblos de esta península, en el marco de una República Federal Ibérica que, por población y dirección soberana, sea capaz de iniciar la singladura hacia un auténtico Estado Social.

A pesar de las dificultades el primer paso es recuperar, para la cultura de la izquierda, las palabras que nos roban. Ese hurto es, en el fondo, el robo de las ideas y la negación del futuro. Al igual que Estado de Derecho, Constitución o Estado Nación, son ideas que debemos hacer otra vez nuestras.

Si no las pensamos y conjugamos antes, jamás las construiremos.

Blog del autor:

<http://hablandorepublica.blogspot.com/2012/01/reapropiando-i-soberania-nacional.html>

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.